

M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,

INFORMA

Acuerdo 57/2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 21 de julio de 2025, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Investigación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 21 de julio de 2025, acuerda aprobar los acuerdos de la Comisión de Investigación, según se detalla a continuación:

Debate y toma de decisiones sobre la convocatoria del I “Premios UNIA a las Publicaciones de Excelencia”.

Se **aprueba** la convocatoria del I “Premios UNIA a las Publicaciones de Excelencia”, que conllevará la realización de las siguientes tareas:

- Lanzamiento de la convocatoria anual en tiempo y forma incluyendo fecha límite de presentación de propuestas.
- Asegurar la difusión y publicidad de la convocatoria de cada año.
- Recibir y registrar las propuestas presentadas.
- Seleccionar y gestionar la composición de la Comisión de Evaluación, compuesta por 5 miembros de relevancia en los cinco ámbitos de conocimiento (Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; e Ingeniería y Arquitectura).
- Gestionar la reunión de la Comisión de Evaluación, convocada por la Dirección del CEAI, con objeto de proceder a la selección de las propuestas presentadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



CSV : GEN-9f97-7533-9ead-bf61-3dd8-db30-e033-b810

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 18/09/2025 10:39 | NOTAS : F